

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

3544 MICAR,S.C

Se hace público que el día 31 de mayo de 2026 se celebró la Asamblea General de la entidad mercantil MICAR,S.C con CIF J26673061 y se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Transformación de la Sociedad Civil en Sociedad Limitada.

Se aprueba por unanimidad transformar la entidad mercantil MICAR,S.C en una sociedad limitada, la cual pasará a denominarse MICARENTAESTRADA,S.L.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por todos los accionistas de la Sociedad, que representan el 100% del capital social, por lo que no existe derecho de separación.

Informamos que la presente comunicación se realiza en conformidad con los artículos 17 y siguientes del Real Decreto Ley 5/2023, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el cual obliga a la publicación del acuerdo de transformación

A Estrada, 15 de junio de 2026.- Administrador, Miguel Collazo Neira.

ID: A260027318-1